

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de un peso adelantado por semestre, y se recibe en esta Imprenta.—Las personas de las demas Provincias de la República que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos.—Los números sueltos se venden á cinco centavos.

SAN JOSE, FEBRERO 14 DE 1874.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos á diez centavos la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de diez líneas, pues no llegando á éstas, su precio será el de cien centavos que deben pagarse adelantados.

CONTENIDO.

Relaciones Exteriores.

Cartas autógrafas.

Comision Permanente.

Decreto facultando á la Direccion de Estudios para que dispense el exámen del segundo curso de latinidad á los alumnos, para optar el grado de Bachiller en Artes.

Ministerio de Gobernacion.

Circular á los Gobernadores.

Nota al Sr. Don Juan N. Kelly.

Acuerdo concediendo licencia al Gobernador de la Comarca del Limon.

Habilitacion de un menor.

Secretaria de Obras Públicas.

Nota del Inspector General de la Carretera Nacional.

Servicio Público.

Entrada y salida de buques etc. etc.

Informe del Presidente de la Compañía del Monte Aguacate.

PONCIANO LEIVA,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

Al Ciudadano Presidente de la República de Costa-Rica,

Señor y amigo.

Obedeciendo al llamamiento de la opinion pública y por los motivos que se relacionan en el Decreto que tengo el honor de acompañar al Ciudadano Presidente, he asumido el Mando Supremo de esta República, organizando un nuevo Gobierno Provisorio, cuyo principal objeto será el restablecimiento de la paz y el orden interiores sensiblemente alterados, y mantener con los Gobiernos de las Repúblicas vecinas relaciones francas y amistosas, observando los Tratados existentes y defiriendo á cuanto pueda ser útil y de recíproca conveniencia para los pueblos centro-americanos, cuyos intereses han sido y deben ser siempre solidarios.

Al participar al Ciudadano Presidente este acontecimiento hijo de la situacion anormal en que se encuentra Honduras, hago votos por la prosperidad de la República de Costa Rica y por la conservacion y felicidad de su digno Gobernante, de quien tengo la honra de ofrecerme

Buen amigo.

Dado en Choluteca á los veinticuatro dias del mes de Noviembre del año mil ochocientos se-

tenta y tres.

(F.) PONCIANO LEIVA.

El Saceretario de Relaciones Exteriores.

(F.) ADOLFO ZUÑIGA.

RAFAEL BARROETA,

SEGUNDO DESIGNADO EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO.

A S. E. el Presidente Provisorio de la República de Honduras.

Señor y amigo.

He tenido el honor de recibir la carta de Gabinete de V. E., fechada en Choluteca á veinte y cuatro de Noviembre del año próximo pasado en la que V. E. se sirve anunciarme que obedeciendo al llamamiento de la opinion pública asumió el Mando Supremo de esa Nacion, organizando un nuevo Gobierno Provisorio cuyo principal objeto será el restablecimiento de la paz y orden interiores y mantener con los Gobiernos de las Repúblicas vecinas francas y amistosas relaciones.

Felicito á V. E. por los altos fines que se propone y haciendo votos al Ser Supremo por que se consolide la paz en Honduras, tengo la honra de asegurar que soy de V. E.

Leal y buen amigo.

(F.) RAFAEL BARROETA.

(F.) LUIS D. SAENZ.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 9 de 1874.

Nº 7.

COMISION PERMANENTE.

Con presencia de la solicitud de algunos de los jóvenes alumnos de la Universidad de Santo Tomas. de 29 de Agosto último sobre que se les dispense el exámen del 2º curso de latinidad para optar al grado de Bachiller en Artes y del informe del Señor Rector del Instituto, teniendo además presentes las dificultades á que los postulantes se refieren, á iniciativa del S. P. E.,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. — Se faculta por esta vez á la Direccion de Estudios para que pueda dispensar el exámen del Segundo curso de latinidad á los alumnos que han suscrito la solicitud predicha y á los que se hallen en el mismo ca-

so que ellos y que á su juicio merezcan esta gracia por su aplicacion y capacidad, á fin de que puedan optar el grado de Bachiller en Artes.

AL PODER EJECUTIVO.

Dado en el Salon de Sesiones.—Palacio Nacional.—San José, Noviembre siete de mil ochocientos setenta y tres.—Manuel A. Bonilla, Presidente.—Juan Rafael Mata, Secretario.

Palacio Nacional, San José, Noviembre diez de mil ochocientos setenta y tres.

EJECÚTESE.

T. GUARDIA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instruccion Pública.

VICENTE HERRERA.

Nº 1º

Palacio Nacional.

San José, Febrero 10 de 1874.

Circular á los Gobernadores.

Siendo de cargo de los fondos municipales respectivos, la conduccion de los reos, segun está dispuesto en el artº 35 fraccion 6ª de las Ordenanzas Municipales, en lo sucesivo cuidará esa Gobernacion de hacer conducir con la correspondiente custodia hasta Puntarenas, los reos pertenecientes á esa Provincia que sean condenados á presidio, obras públicas ó reclusion, entregándolos allí al Gobernador de la Comarca, quien los hará conducir á la Isla de San Lucas.

A fin de que no se graven los fondos Municipales con la frecuente conduccion de reos, dispondrá esa Gobernacion que ésta se haga solamente cada dia 1º de mes, reuniendo todos los que le hayan sido entregados por la Autoridad judicial, en el trascurso del mes anterior.

Junto con los reos, se dará al Gobernador de Puntarenas conocimiento de la pena á que cada uno haya sido sentenciado, con el cómputo del tiempo líquido que deba sufrirla, á fin de que conste de una manera clara en el asiento que debe ponerse en el libro respectivo.

Lo digo á Uds. para su inteligencia y demas efectos.

Dios guarde á Uds.

HERRERA.

Ministerio de Gobernacion.

Nº 42.

Palacio Nacional.

San José, Febrero 10 de 1874.

Señor Don Juan N. Kelly.

Tengo instrucciones de S. E. el Segundo Designado para contestar su atenta comunicacion de fecha 4 del corriente, manifestándole el verdadero espíritu de la cláusula 8ª del contrato celebrado en 30 de Enero anterior con la Compañía de Diligencias á que U. se refiere.

En él, como se vé claramente, no se impide á ninguna persona que quiera usar de sus propios carros, ó cualesquiera otra clase de vehículos para trasportar la carga que sea conducida por ferrocarril, de las estaciones á domicilio, ó de éste á aquellas, como le convenga.—La estipulacion consiste solamente en que el Gobierno dará la preferencia á aquella empresa para conducir en sus carros la carga que él, al recibirla, se obligue á llevarla á domicilio, sin que por esto se entienda que el interesado esté en plena libertad de entregarla al Ferro-Carril para conducirla á cualquiera de las estaciones y disponer, en aquel punto, de ella, como le convenga.

Lejos de pretender el Gobierno, por este contrato, coartar la libertad de industria, desea que se establezca la competencia para abaratar los fletes respecto á la carga, y, si se ha visto en la necesidad de conceder á la Empresa de Diligencias el derecho exclusivo para el transporte de los pasajeros que quieran usar de coches de alquiler, ha sido porque solo por este medio, podía lograrse establecer ese servicio tan necesario, especialmente en la estacion de las lluvias, no habiendo, en la ocasion, en el pais otro empresario que cuente con los elementos necesarios para satisfacer las necesidades del público.

Con esta explicacion, espero que cesará el temor de U. y de cualquiera otra persona ó empresario que quiera establecer servicio de carros de carga para el transporte de la que se conduzca por ferrocarril, á no ser en el único caso estipulado, de que el Gobierno, por la voluntad del interesado, la reciba para entregarla en domicilio.

Con esta ocasion, tengo gusto

en firmarme su atento

Servidor.

[F.] VICENTE HERRERA.

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación.

Concedida licencia al Señor Gobernador de la Comarca del Limon Don Federico Fernandez, para dirigirse al interior, se ha nombrado, por acuerdo de esta fecha, al Señor Don Adolfo Escobar, para el desempeño de aquellas funciones, durante la espresada licencia.

Palacio Nacional. — San José, Febrero 10 de 1874.

Secretaría de Gobernación.

En esta fecha el Jefe del Poder Ejecutivo se ha servido habilitar para administrar sus bienes con sugesion á las prescripciones del derecho, al menor Rafael de las Mercedes Escalante, de este vecindario, hijo legítimo de los Señores Don Ceferino Escalante y Doña Carolina Quiros, ya finados.

Palacio Nacional.—San José, Febrero 11 de 1874.

HON. SR. SRIO. DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FOMENTO.

San José, Febrero 19 de 1874.

Del Inspector General de }
la Carretera Nacional }

Señor:

Desde el 26 del próximo pasado Enero, pasé á examinar el camino nacional, y en él no encuentro nada que notar á escepcion del alto de "Surubres" hasta la llanada de los "Nances" que se halla sin reparo de ninguna especie; y por consiguiente, cuando venga la lluvia se pondrá intransitable. Los puentes están en buen estado, trabajadores no hay porque se han suspendido los trabajos de todas las cuadrillas: las casas nacionales se hallan en muy mal estado, á escepcion de la de la "Chacarita," pues las demas están descubiertos sus techos, y precisamente hay que trastejarlas todas. En la de "Jesus María," están podridas tres soleras y muchas reglas de las del techo; y por consiguiente, hay que reponerlas con madera nueva para evitar su ruina.

En la casa de enmedio del mineral despues de ser trastejada hay que reponer cuatro horcones que están podridos en la raiz, y que anuncian ruina: la id. de la Garita tiene descubiertos todos sus limatones, y hay que reponer algunas reglas del techo que están podridas.

El Señor Pablo Alfaro, hombre de bien y de responsabilidad, ofrece refaccionarlas todas y dejarlas en buen estado de servicio, á satisfaccion de Us.^a Hon., por la suma de cuatrocientos cincuenta pesos, dando cumplimiento de su contrato en todo el mes de Marzo del presente año.

Es cuanto tengo por ahora que poner en conocimiento de Us.^a Hon.

(F.) LORENZO SOLÓRZANO.

SERVICIO PUBLICO.

MOVIMIENTO MARITIMO.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Puerto del Limon.



Enero 22.—Fondeó en este puerto el pailebot inglés "Elba," capitán Dongo, procedente de Kingston, de 61 toneladas de porte, de 8 individuos de tripulacion, 7 días de mar, 10 pasajeros y de carga mercaderías.—Consignado á Don José C. García.



Enero 28.—Ancló en este puerto, procedente de la Isla de San Andrés, el pailebot Boliviano "Jhree Brothers," su capitán J. J. Newball, del porte de 51 toneladas, 4 individuos de tripulacion, dos días de mar y en lastre. Consignado á A. Blanchard.



Febrero 1^o.—Se hizo á la vela con destino á San Andrés, el pailebot Boliviano "Jhree Brothers," al mando de su mismo capitán, y tripulacion. Despachado por Don A. Blanchard.



Febrero 5.—Ayer á las 3 p. m. ancló la fragata inglesa "Costa-Rica Vacket," del porte de 531 toneladas de registro con 18 hombres de tripulacion, incluso su capitán R. H. Pope, procedente de Londres con 107 días de mar trayendo á su bordo 11,652 bultos mercaderías, consignado á los Señores Francisco Clavera & C^a.



Puerto de Puntarenas.
Febrero 7.—Ayer zarpó con destino á San José de Guatemala, el bergantín Dinamarques "Thyra," del porte de 190 toneladas de registro, con 8 hombres de tripulacion, incluso su Capitán P. H. Farming; y despachado por Francisco Clavera y C^a.



Febrero 8.—Hoy á las 11 a. m., ancló el vapor N. A. "Constitution" al mando de su capitán Austin, procedente de Panamá; sin carga ni pasajeros, consignado á los Señores Francisco Clavera & C^a.



Febrero 9.—Ayer á las 5, p. m., zarpó el vapor N. A. "Constitution," al mando de su capitán Austin, con destino á San Francisco de California é intermedios, llevando de pasajeros á los Señores Meigher y hermano; y de carga 619 sacos café; despachado por los Señores Francisco Clavera & C^a.



Febrero 9.—Hoy á las 3, a. m., ancló el vapor N. A. "Salvador," al mando de su capitán R. R. Searle, procedente de San José de Guatemala é intermedios, trayendo de pasajeros á los Señores M. Carranza, G. Wilson, P. Cubero, E. Alvarez y de carga 70 bultos mercaderías; consignado á los Señores Francisco Clavera & C^a.



Febrero 9.—Hoy á las 6 de la tarde zarpó el vapor N. A. "Salvador," al mando de su capitán R. R. Searle, procedente de Guatemala é intermedios, llevando de pasajeros á los Señores Santiago Badel, José Silot y Félix Guanoli; y de carga

631 sacos café para	Londres.
465 id.	Hamburgo.
413 id.	New York.
123 id.	Valparaiso.
202 cueros de res para	Santander.

1,834 Bultos.

Despachado por los Señores Francisco Clavera & C^a.



Febrero 10.—A las 9 de la noche de hoy, zarpó para Panamá el vapor N. A. "Costa-Rica," al mando de su capitán M. Nolen, sin pasajeros, llevando de carga 451 trozas cedro para New York.

Despachado por los Señores F. Clavera & C^a.



Febrero 11.—En la madrugada de hoy, se hizo á la vela el pailebot N. A. "Caroline," al mando de su capitán S. A. Wilson, en lastre, con destino á San Francisco.

Despachado por los Señores Watjen & C^a.

FERRO-CARRIL DE COSTA-RICA.

AVISO AL PUBLICO.

Del Lunes 9 de Febrero en adelante, habrá un TREN diario de pasajeros, como sigue:

Salida de San José para Alaj ^a	7. a. m.
" — Alajuela " S. José	8.40 "
" — San José " Cartago	10.50 "
" — Cartago " S. José	1. p. m.

Los Domingos habrá dos Trenes: el primero, saldrá á las 7 a. m. para Alajuela y á la misma hora para Cartago; y el segundo á las 3 p. m. para Alajuela y Cartago, y regresarán el primero de Alajuela, á las 8.52 a. m. y el segundo á las 4.52 p. m., y de Cartago el primero á las 8.35 a. m. y el segundo á las 4.35 p. m.

En Rio Segundo, San Joaquin, Santo Domingo, San Juan, San Pedro, Curridabat y Tres Rios, se detendrán los Trenes solamente cuando se les hagan señales al efecto, por medio de los Guardas correspondientes.

Para mas pormenores, ocurrir á las Agencias y Estaciones.

San José, 6 de Febrero de 1874.

GUILLERMO NANNE

Dir. Gen. F. C. de C. C.

L. D. RICHARDS.

Superint. IV Div.

BANCO RURAL

DE

Crédito hipotecario.

Los préstamos hipotecarios realizados y en via de realizacion, hasta la fecha, alcanzan

á 117 representan una suma de.....\$189,600.

Las sumas depositadas en cuentas corrientes, representan.....\$ 78,378.

Las obligaciones hipotecarias puestas en circulacion hasta la fecha se elevan á la suma de.....\$ 24,800.

San José, Febrero 14 de 1874.

El Director.

E. HUARD.

BANCO RURAL

DE

Crédito hipotecario.

Este Banco vende letras sobre Londres al cambio de nueve por ciento.

El Director.

E. HUARD.

3v.—3.

AVISO.

En la Receptoría de esta Capital se encuentran en venta las siguientes leyes.

Codigos Generales en buen estado	á \$ 1-00
Id. id en mal	id. " " 50-ca.
Id. militares	" " " 75 "
Colecciones de leyes de 1824 á 26	" " " 75 "
Id. id. de 1831 á 1866	" " " 75 "
á 3 reales cada año	" " "
Id. id. de 1869 con pasta	" " " 75 ca.
Id. sin ella	" " " 37 1/2 "

Ademas se encuentran en venta las leyes sueltas que siguen: Constitucion Política de la República. Ley adicional al Codigo de Procedimientos.—La de Vagos.—Tarifa y Ordenanza de Aduanas.—Reglamento de Hacienda.—Adicional al id.—Ley concurso de acreedores.—Ley Hipotecaria.—La de juicios verbales-y otras varias todas vigentes.

Sub secretaría de Hacienda. Octubre 30 de 1873.

6 v. 5

Hotel de la Estacion.

PRECIOS.

Café en la mañana.....	\$ 00. 25 cs.
Almuerzo	00. 75 "
Comida	00. 75 "
Cama	00. 75 "
Cena	00. 75 "
Café, Té ó Chocolate	
en la noche	00. 25 "
Pensionistas de \$25 hasta 45.00	" "
Caballeriza el dia y la	
noche	00. 50 "

En este establecimiento se servirá almuerzo, comida y cena á toda hora. Extras convencionales.

Alajuela, Enero 30 de 1874.

ENRIQUE CAMPAGNOLI

ES CONFORME.

Gobernacion de la Provincia de Alajuela, Febrero 7 de 1874.

A. GONZALEZ

JOSÉ M^o QUESADA.

Secretario.

Cartas rezagadas en San José, Cartago, Alajuela y Puntarenas durante Enero, hasta la fecha.

APELLIDOS Y NOMBRES.	DESTINACION.	PROCEDENCIA.	FECHA.	VALOR.	OBSERVACIONES
Alfaro Vicente (2)	San José—Punts.—Alajuela	Punts.	En. 21, 22	No se encuentra.
Agüero y Guerra Mariano (2)	San José de Costa Rica	Havana	" 8	1.00	"
Artavia Rafael [2]	ibid.	Atenas	" 30 y 31	"
Baglietto Tommaso	Puntarenas	Valle Ligure (Italia)	Dic. 18	25	" Al cuidado de D. Felipe Arce.
Bargas de Umaña Josefa	Escasú	?	En. 23	05	No la ha retirado.
Boffa Comino Lorenzo	San José	Andoruo (Italia)	Dic. 9	25	Se embarcó
Boffa Serafino	ibid.	Biela (Italia)	" 17	25	id.
Borbon José Ma.	ib.	Cartago	En. 25	No se encuentra.
Borda Fco. de P.	ib.	Ambalema (EE. UU. de C.)	?	25	id.
Brenes Magdalena	ib.	Camino de Puntos.	" 22	id.
Barrientos Gregoria (2)	ib.	Heredia	" 26 y 27	id.
Caldara Giovanni	ib.	Cartago	" 31	id. (dice: Hotel de Roma.)
Carvajal Genaro	ib.	San Salvador	" 18	25	"
Caupos Juan (Señora)	Cartago.	S. José	" 12	" (dice: Preste.)
Chavarría Laureano	Punts.	Rivas	" 5	05	" dice: Encomda. á la Sra. Frca. Coronado.
Chinchilla Cirilo	Punts.	S. José	" 7	"
Cordova Maria de	ib.	id.	" 21	"
Chirino Manuel	Punts.	San Salvador	Dic. 28	25	"
Cordero Josefa (2)	S. José [Cuesta de Moras]	Cartago y Alajuela	Eno. 16 y 28	" Una fué abierta por una del mismo nombre.
Castro Sinfrosa	ib.	Atenas	" 25	"
Carranza Mariano (3)	San José y Alajuela	S. José, Pts. y New-York	" 23, 9 y 8	25	Se embarcó.
Crimmins D. P.	ib.	Los Angeles (Califa.)	Dic. 28	25	id.
Carballo Miguel	ib.	Heredia	Febo. 1	No se encuentra.
Dávila Laureano	ib.	Panamá	Eno. ?	25	" dice: Para José Ma. Puig.
Escobar Exequiel	ib.	Panamá ?	" ?	25	"
Esidoora Francisca	Cartago	San José	" 5	Devuelta por no tener apellido.
García Ambrosio	ib.	Panamá	" ?	25	" dice: F. A. Hurtado.
García Manuel (2)	ib.	Panamá	" ?	75	" dice: Casa del Sr. Facio.
García Martín	S. José. Tres Rios	Buenaventura	? ?	25	No la ha retirado.
García Nicolasa	Punts.	Liberia	Eno. 22	No se encuentra.
Gomez Luis	ib.	San José	" 18	" dice: Recien llegado á ese Puerto.
Gomez Irineo	ib.	Bagaces	?	"
Gomes José Ma.	Punts.	S. José	Dic. 16	"
Gonzales José	S. José	?	Eno. 11	"
Granados Luis	S. José—Alajuela	Punts.	" 21	"
Guzman Jes. Ma.	Punts.	Buga, EE. UU. de Colombia	?	25	"
Huete Francisco	ib.	S. José	Dic. 2	Dice: Al llegar; y; se embarcó.
Huvitt Eduardo	ib.	id.	Enro. 24	No se encuentra.
Ibarra Feliz P.	ib.	Liberia	" 26	"
Jimenes Jerónimo	ib.	S. José	" 17	"
Jimenes J. Ma. (Dtor.)	ib.	Cartago	" 16	"
Lacayo Sevestian	ib.	Rivas	" 12	05	"
Leon Miquela	San José	Punts.	" 12	"
Mac Glashan Thomas E.	Cartago	Kingston (Jamaica)	" 19	25	Se fué.
Mac Mahon James	San José (Post Office)	Kenmare (Ireland)	Dic. 6	25	No se encuentra.
Marín Andrés	ib.	Cartago	Eno. 28	"
Montecer José Angel	Punts.	Panamá ?	?	25	"
Monge Eduardo	S. José	Cartago	" 13	"
Monge Manuel	ib.	Alajuela	" 14	"
Montenegro Rafael	Punts.	Nicaragua	?	05	"
Mora Beatriz (2)	Desmorte. S. José	? y San José	13 y 26	"
Mora Castro Juan	S. José	Punts.	Eno. 27	"
Mora Ramon	San José	Punts.	" 29	"
Molla de Leandro Saenz Maria Manuela	Alajuela	Camino de Limon	"	Estampilla usada.
Muñoz Federico	Cartago	Panamá	En. ?	25	No la quiso pagar.
Murcia Francisco	San José ó Cartago	Heredia	" 11	No se encuentra.
Noboa Dominga	ib.	Punts.	" 27	"
Ortiz Josefa	ib.	Liberia	" 26	"
Obando Fca.	ib.	Alajuela	" 15	"
Olivero Camilo	Punts.	S. José	" 23	"
Ormedo Indalecio	S. José [Calle de Torres]	Cartago	" 26	"
Paniagua Manuel Anio	ib.	Liberia	" 11	"
Patterson Richard	Costa-Rica	New Orleans	Dic. 20	25	"
Peña Camilo	Punts.	Yzara [Guatemala]	?	25	"
Pereira Bruno	S. José	Cartago	Eno. 14	"
Petronilo A. (Dña)	Alajuela	Punts.	" 15	Se ignora quien sea su dueña.
Ponce Salomon	Punts.	Colombia	?	25	No se encuentra.
Pontón Franco	Punts. San José	Liberia	" 26	"
Pondaven Jn. Ma.	Punts.	Bexcy (Francia)	Dic. 23	25	Abordo del "Phare" de Burdeos.
Picon de Pontón Eliza	Punts. S. José	Alajuela	Eno. 28	No se encuentra.
Quiroz Jacinto	San José	S. José	" 10	"
Quiroz Juana Emidia	ib.	?	?	"
Ruiz Miguel (2)	ib.	Alajla.	" 14 y 15	"
Ryland (Señora)	ib.	S. Francisco (Cal.)	Dic. 20	25	Se embarcó. [Circo de Samwell.]
Ramírez Pilar (Dña)	Alajuela	Punts.	En. 14	No se encuentra.
Saborio de Camacho Ma. de Jes.	S. José	S. José	" 16	"
Salamanca Paulino (2)	Punts.	Salvador	Feb. ?	50	Se embarcó.
Salazar y Leon Dolores	Cartago	La Palma (España)	Nov. 10	25	id.
Salazar Aberto	La Union (Hda "Pilon")	Punts.	Eno. 11	No se encuentra.
Salazar Mnl. Ant ^o	S. José	Alajuela	" 16	"
Sánchez Juan	ib.	Punts.	" 16	"
Sedeño Sista	S. José (casa de Dña. Ad ^{da} Carranza d B.)	Alajuela	" 17	"

APPELLIDO Y NOMBRES.	DESTINACION.	PROCEDENCIA.	FECHA.	VALOR.	OBSERVACIONES.
Serrano Juan	San José	Punts.	" 24	No se encuentra.
Sharp Roberto H.	ib.	London	Dic. 31	25	"
Solano Rosendo	Punts.	S. José	Eno. 15	"
Solorzano Raymunda	S. José	Guatemala	?	25	"
Sprague C. J.	Punts.	Paris	Agto. 9	"
Suarez Ignacio	ib.	Liberia	" 12	"
P. C. Suarrer (Capt)	ib.	Altona	Dic. 30	25	Barca danesa "Conrad." Cuidado de Waetgen y C ^a
Valdecantos Eras Pedro.	S. José	Almarza [España]	" 10	25	No se encuentra.
Valverde Jacinto	Punts.—S. José.	S. José	Eno. 31	"
Vamundes Estanislado	Coronel (Chile)	Punts.	Dic. 9	20	Mal franqueada.
Vargas Liborio	S. José	Cartago	Eno. 15	No se encuentra.
Vargas Telésforo (2)	ib. y Desmonte	San José	" 11 y 16	"
Vasquez Juan	Punts.	id.	" 12	"
Vega Pancha	S. José	Cartago	" 11	"
Velez José de los Reyes	S. José.—y Punts.	Colombia	" ?	25	"
Vélez M. Jesus Ma.	ib.	Panamá	" ?	25	"
Werner-Leop. (Dr.)	S. José—y Cartago	London	Dic. 19	25	"
Zuñiga Dominga	Punts.	S. José	En. 24	"

Admon. gral. de Correos. San José, Febrero 7 de 1874.

INFORME

DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DEL MONTE AGUACATE, DIRIGIDO A LA ASAMBLEA GENERAL DEL 2 DE FEBRERO DE 1874.

Señores Accionistas:

Encargado desde poco tiempo y accidentalmente de la presidencia de esta Compañía, me cabe la honra de dirigiros la palabra, para informaros brevemente del estado actual de la empresa y proporcionaros algunos detalles concernientes á ella,

En extremo sensible me es no poderos anunciar buenos resultados. La Direccion se ha esforzado en hacer adelantar los trabajos de explotacion y en alcanzar el logro deseado, hablo del descubrimiento de las labores antiguas, conocidas con el nombre de pozos ricos; pero desgraciadamente todos sus esfuerzos y anhelos, como tambien los de sus empleados, se han escollado contra las graves y serias dificultades, que se han presentado, dificultades y obstáculos, que solo las personas conocedoras y experimentadas en este género de trabajos, podrán apreciar debidamente y con exactitud.

Desde principio de año hasta fines de Marzo, se trabajó asidua y constantemente en la continuacion del taladro inferior, llamado "El Ferro-Carril" y en varios cruces y labores de reconocimiento emprendidos por el Superintendente Señor Wright sobre el punto donde aparecieron metales ricos y en sus inmediaciones.

Cuando en Junio último dejó la superintendencia el referido Señor Wright, se creyó muy conveniente atender de preferencia el desaterro del San Juan, recomendado en todo tiempo por la Direccion, obra de la mayor importancia, pero tambien de difícil ejecucion.

En efecto se emprendió aquel desde el punto en que se habia interceptado la veta; y á favor de constancia y de un decidido empeño se han limpiado 174 varas, habiendo tambien que tomar 3 grandes campanas ó derrumbos del cerro y necesitado ademá y fortificar bien toda la parte desaterrada. Si se atiende á la escasez de vientos y aun carencia de éstos en algunas partes de este trabajo, y á las grandes dificultades y obstáculos con que se ha tenido que luchar, no parecerá poco lo ejecuta-

do en los últimos 7 meses; sobre todo si se considera, que se han seguido otros trabajos, como el de la continuacion del tope del Ferrocarril; un cañon de 12 varas con direccion á la Balsa, 2 reconocimientos sobre los puntos de Santa María y San Rafael, y la composicion del camino que conduce á la máquina de la Union, reparacion de esta y acarreo y beneficio de mil quintales de metal, próximamente.

En Noviembre se suspendieron todos los trabajos en el socavon del Ferro-carril, en atencion á lo costoso que era á causa de la poca ventilacion, y tambien se vió la inutilidad é incertidumbre con que por aquel rumbo se buscaba las labores antiguas. Todos los esfuerzos se dirigieron á desaterrar el San Juan y darle amplia ventilacion por la antigua lumbrera del Guapinol, trabajo que se lleva con empeño y vigor y en el cual se estan utilizando los conocimientos prácticos del Señor J. Amador, persona competente por haber trabajado en aquella mina muchos años y conocer palmo á palmo todas sus labores.

Una vez desaterrado el San Juan hasta los pozos ricos y bien ventilado, será fácil comunicar por el Ferro-Carril, por una travesía de 20 á 30 varas y extraer entonces los metales con facilidad y economía, por este último punto. Segun los cálculos hechos y las medidas practicadas últimamente solo faltan 178 varas para llegar á la Bomba ó sean los puntos ricos, y es de esperarse que dentro de dos meses verá la C^a coronados sus esfuerzos y habrá alcanzado las riquezas con tanto afán buscadas.

Intencionalmente no se han extraido metales comunes de los trabajos ejecutados, no obstante haber grandes bancos, pues ha parecido mas acertado dejarlos intactos, y como guardados para cuando haya maquinaria. Los metales sacados ascienden á 16-17,000 quintales.

Por vía de ensayo se molieron en Octubre último 950 qqs. de metal comun en la máquina vieja de la Union, que produjeron \$567 en oro, fuera de 28 zurrone de lamas concentradas, que se remitieron á Europa. Se calcula, que el producto de cada ql. beneficiado no bajará de \$0.75, á pesar de la grande pérdida á causa del mal es-

tado de la máquina en aquella época

Tal resultado unido á la certeza que se tiene de extraer de dicha mina una cantidad muy considerable de metales de igual clase y ley á los existentes, indujo á la Direccion á pensar seriamente en la construccion de una buena maquinaria, y al efecto comisionó al Ingeniero Don Luis Saugy y al socio Director Don E. Twight para que sin demora alguna fueran á examinar el lugar mas apropiado para la colocacion de una máquina movida por agua, y levantar los niveles y tomar la distancia de un ferro-carril de sangre, que partiendo del socavon inferior de la veta de San Miguel llegue al punto elegido para el beneficio. Los estudios se practicaron, dando un resultado satisfactorio, segun el informe que obra en la Secretaria.

En Diciembre se remitieron á Europa 59 zurrone [116½ qqs.] brozas escogidas entre los metales comunes y con buena ley.—Esta remesa servirá de muestra para formar una idea ventajosa de la mina y activar las negociaciones pendientes sobre sus ventas.

El informe dado por el Señor Henry Clemes, inteligente Ingeniero en minas, que vino en Octubre del año próximo pasado á reconocer las de Ciruelitas, y que tambien visitó la mina de la C^a, es bastante favorable, y segun escriben los SS. Stein Kopff y C^a de Londres, hay probabilidad de llevar á feliz término la negociacion entablada.

En la actualidad se ocupa el Ingeniero Don Th. Möller en levantar los planos y perfiles del ferrocarril proyectado, para que una vez concluidos estos, se ponga pronto en ejecucion la obra, llamando contratistas por medio de licitacion.

La Junta Directiva es de sentir que interin se concluye la via férrea y se coloca la maquinaria correspondiente en el sitio de los Limones, escogido como el mas ventajoso, se tome á un moderado arrendamiento la máquina de la Union, perteneciente á los socios de la propiedad minera "Sacrafamilia;" calculando gastar en ella \$ 2,000 para ponerla en buen estado de servicio; siendo de advertir, que el mayor gasto se hará en la construccion de 2 concentradores y 2 tinas de amalgamacion, las cuales se utilizarán en la maquinaria nueva, que debe construirse

en el sitio de los Limones. En esta máquina pueden muy bien beneficiarse los metales existentes, y los que se extraigan por uno ó dos años, siendo mas que probable, que el producto de ella no solo satisfaga los gastos de explotacion, sino que tambien pague el costo del ferro-carril y de la nueva maquinaria.

Por haberse concluido los fondos, la Direccion, muy á su pesar, se ha visto obligada á hacer un llamamiento por la 7^a cuota con cuyo producto se cree, fundadamente, poder hacer frente á todos los gastos, sin necesidad de ocurrir de nuevo á los accionistas.

Como se os informó, hace un año, por mi antecesor, la Direccion habia celebrado un contrato con el Ingeniero de minas, Señor Gustavo Klemm de Dresde, para que viniese á encargarse, como superintendente, de los trabajos: al efecto se remitieron oportunamente los fondos necesarios para su viaje, debiendo llegar aquí en el mes de Abril próximo pasado; pero, desgraciadamente, la muerte le sorprendió antes de recibir los fondos, y cuando en Noviembre último supo la Direccion este acontecimiento, acordó llamar al Señor Heberle, sugeto capaz é inteligente para desempeñar igual cargo.

En el interin ha estado la empresa bajo la inspeccion de uno de los socios Directores, y administrado por el joven chileno Don Manuel A. Dodds, bastante activo, inteligente y probo; á cuya buena direccion se debe el estado avanzado del trabajo, como tambien el orden y la economia que se advierte en todo lo relativo á la empresa.

Los gastos generales de explotacion en el año pasado ascendieron á \$ 31,000, próximamente, segun las cuentas que el Señor Secretario presenta para vuestro examen y aprobacion.

Concluyo, expresando mi pena, por no haberme cabido la dicha de ser nuncio de satisfactorias nuevas, pero os aseguro, que tengo plena confianza, de que mi sucesor pronto tendrá que comunicar algo bueno, que indemnizará de tantas esperanzas defraudadas, de tantas decepciones sufridas.

[F.] GUILLERMO WITTING.